

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 10 de Octubre de 1916

Oticas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 2789

De actualidad

El premio a la puntualidad

Y bajo amenaza de no pagarles la tarde que no acudiesen a las tres en punto. Yo sé de algunos de la mayoría y hasta de las oposiciones que por veinte pesetas que les dieran, acudirían con puntualidad cronometrada, más contentos que unas pascuas los pobrecitos.

CIRCI VENTALLÓ

POR TELEGRAMA

Dice Ruiz Jiménez

Visitas. La cartera de Gracia y Justicia

Madrid, 9.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que le habían visitado los señores Alcalá Zamora y alcalde de Barcelona, el primero, para tratar de asuntos relacionados con su distrito, y el segundo, con objeto de informarse de la escasez de trigos y harinas en aquella capital.

Respecto de la provisión de la cartera de Gracia y Justicia dijo el ministro que el propio conde de Romanones ignora todavía quién será el sucesor del señor Barroso.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado profesor interino de Dibujo en las Escuelas Normales de esta ciudad nuestro querido amigo el Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza don Manuel Álvarez Fernández. Sea enhorabuena.

Se encuentra en este el comerciante de Abrucena don Félix Sánchez.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada han obtenido el grado de licenciado nuestros paisanos don Manuel Orozco y don Plácido Langl Rubio.

Se encuentra enferma de cuidado la señora de nuestro querido amigo don Andrés López Rodríguez.

El catedrático de Preceptiva Literaria de este Instituto, don José Baleazar, ha marchado a Madrid.

POR TELEGRAMA

El entierro del señor Barroso

Llegada de ministros. Misas. La comitiva

San Sebastián, 9.—En el primer expreso llegaron hoy a esta capital el presidente del Senado, señor García Prieto, y los ministros de la Guerra e Instrucción Pública, señores Luque y Burell, para asistir al entierro del señor Barroso.

Durante toda la mañana se celebraron misas en la capilla ardiente.

A la hora anunciada verificóse el entierro, cubriendo las tropas la carretera.

El ataúd fué conducido en una carroza arrastrada por ocho caballos.

Presidían el duelo el infante don Fernando, los ministros, las autoridades y representantes de la familia doliente.

El paso de la comitiva fué presenciado por un gentío immense.

Acuerdos importantes

La cuestión del alumbrado

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Liga de Defensa del vecindario contra las pretensiones de Lebón, bajo la presidencia del señor Iribarne y con asistencia de todos sus vocales.

Respecto a los que compraron el acta, la injusticia es mucho mayor. Veinte mil duros me cuesta el haber tenido aquello sólo faltaba que me impusiesen otros reglamentos y la obligación de un colegio como si estuviésemos en un uno, o en un presidio —me decía.

1º Considerar como una coacción, aconsejando al vecindario que se niegue a pagar todo recibo de la referida empresa que no esté extendido en la forma acostumbrada en meses anteriores, es decir, que no se aceptará ningún recibo en donde se haga constar aumento alguno, aunque el cobro de este aumento se suspenda indefinidamente.

2º Convocar a un mitin popular y a una manifestación, si dentro de un plazo de quince días no se despatcha el recurso interpuesto por la Compañía Lebón, y por tanto, si no se deja resuelto el conflicto creado por dicha empresa al vecindario de Almería, en favor de la ciudad.

3º y último: Recomendar a las autoridades la inmediata resolución de la solicitud dirigida al señor ministro de Fomento, pidiendo que la lámpara tipo para la aplicación de las tarifas de sus concesiones sea la de filamento de carbón.

Para votar el acta, bastaría con que hubiese tres o cuatro diputados ministros que llevasen la representación de todos sus compañeros, escoger a los cuatro más desgraciados y exigirles que se hallen presentes que ausentes.

Si se sabe que cuando Brocas dice que todos los romanistas dirán también que el voto por delegación resuelve el problema, costando inútiles morbos.

Para votar el acta, bastaría con que hubiesen tres o cuatro diputados ministros que llevasen la representación de todos sus compañeros, escoger a los cuatro más desgraciados y exigirles que se hallen presentes que ausentes.

Lea V. mañana!!! LA INDEPENDENCIA

MADRID

El camino de la nube

Naturalmente, que alarmar porque si, por sólo mantener en tensión los nervios nacionales, y respondiendo a estímulos que no puedan confesarse, es llevar a cabo una pésima obra. Dentro de una situación de incertidumbre, de inquietudes, y de alarmas nada estable se puede edificar, ni empresa buena ni mediana siquiera acometer. Un alarista de profesión, moralmente, un petardista. Un señor o unos señores que se adjudican la misión de colocar petardos se sitúan fuera del derecho de gentes.

Pero en los momentos actuales hay motivos para que nos dejemos tomar de la conjura? Lo hay para que vayamos bajo la pesadumbre del recelo y del temor? Este y no otro es el problema:

Yo sé que ningún tonto tira piedras a su tejado. Yo sé que el conde de Romanones, que no ha saludado a la estulticia, no va a cometer la inbecilidad de meterse en la boca del lobo. Pero sé al propio tiempo otra cosa: que ninguno, casi ninguno de los miembros de este gabinete tiene la altura mental y moral necesarias en estas circunstancias para resistir gallardamente las acometidas francoinglesas; y que no por el procedimiento de llevar tropas nuestras a uno de los frentes de batalla, ni aun por el de cerrar alguna o algunas de nuestras bases navales a los aliados, sino por el aceptar alguna extensión de estos, manifiestamente hostil a los Imperios Centrales podemos vernos complicados en la guerra. El peligro verdadero, que acaso no es de hoy, pero que será acentuado y, sobre todo, propio de los habitantes de la Ciudad alegra y confiada, decir que no será el de mañana, es este. Los gobiernos de l'Entente no son tan torpes que nos pidan de buenas a primeras la cooperación de nuestro Ejército o la cesión de parte de nuestro territorio; nos piden otra cosa, medidas contra Alemania, declaraciones opuestas al derecho de Alemania, ejercicio de una neutralidad que concuerda a una ruptura con Alemania; así, por caminos extravagantes, por vrticuos tortuosos se puede llegar a la guerra, con la esperanza de que una vez que se dé el paso en ese sentido, nadie se atreverá a pedir el paso atrás.

Damos en este punto la voz de alerta; advertimos la posibilidad de ese caso y afirmamos, seguros de que si la grave ocasión llegase, no nos desmentirán los hechos, que la Nación impone violentemente la cordura a los enajenados. El que no lo vea está ciego y sordo. España se halla decidida a no disparar sus fusiles ni sus cañones sino contra quienes la saquen de la neutralidad, sean propios o extraños. Y si se enciende el fuego, lo apagará después de arrojar a los causantes de él a las llamas.

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAMA

La Bolsa

Baja de valores

Madrid, 9.—En la Bolsa de Madrid han bajado todos los valores públicos, bancarios e industriales.

Ha descendido el Exterior quedando a 82.40.

El Banco de España y las Tabacaleras han descendido (1) 25 céntimos.

Acuerdos importantes

La Cuestión del alumbrado

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Liga de Defensa del vecindario contra las pretensiones de Lebón, bajo la presidencia del señor Iribarne y con asistencia de todos sus vocales.

De los acuerdos adoptados se facilitó a la Prensa una nota oficial.

Acordó lo siguiente:

1º Considerar como una coacción, aconsejando al vecindario que se niegue a pagar todo recibo de la referida empresa que no esté extendido en la forma acostumbrada en meses anteriores, es decir, que no se aceptará ningún recibo en donde se haga constar aumento alguno, aunque el cobro de este aumento se suspenda indefinidamente.

2º Convocar a un mitin popular y a una manifestación, si dentro de un plazo de quince días no se despatcha el recurso interpuesto por la Compañía Lebón, y por tanto, si no se deja resuelto el conflicto creado por dicha empresa al vecindario de Almería, en favor de la ciudad.

3º y último: Recomendar a las autoridades la inmediata resolución de la solicitud dirigida al señor ministro de Fomento, pidiendo que la lámpara tipo para la aplicación de las tarifas de sus concesiones sea la de filamento de carbón.

Para votar el acta, bastaría con que hubiesen tres o cuatro diputados ministros que llevasen la representación de todos sus compañeros, escoger a los cuatro más desgraciados y exigirles que se hallen presentes que ausentes.

Lea V. mañana!!! LA INDEPENDENCIA

Hasta cuándo...?

El problema de las subsistencias

Indudablemente, uno de los más graves problemas actuales, tal vez el principal de todos porque afecta directamente al pueblo, a la clase proletaria, es el que se refiere a la cuestión de las subsistencias.

Muchos se ha escrito y hablado sobre tan complicado asunto, y a pesar de todas las campañas y de los incisantes clamores de la opinión, el mal subsiste, crece, se agudiza en proporciones tales, que la vida se hace cada día más imposible sin que se vislumbre hasta dónde vamos a llegar, ni se note beneficio alguno, por pequeño que fuera, de la gestión de las autoridades.

En Alemania se creó, como en las demás capitales de España, una Junta de Subsistencias con el fin, según nuestro entender, de abordar el problema, estudiar las dificultades que para el abasto de artículos pudieran surgir, comprobar los precios para evitar abusos, cortar la exportación, perseguir a los acaparadores, etc., etc.; en una palabra, velar por los intereses del vecindario, poniéndole a salvo del ilícito comercio de ambiciosos especuladores.

Y si en honor de la verdad hemos de reconocer que la Junta prestó buenos servicios en determinadas ocasiones, no es menos cierto que la carestía de la vida persiste y que los precios, lejos de bajar, tienden siempre al alza, sin una justificación fundada y digna de tenerse en cuenta en la generalidad de los casos.

La abusiva exportación que de los artículos se hace, que sorprendentemente las de mayor consumo, tales como las aves, huevos, hortalizas, patatas, sin contar otros productos que no son menos necesarios pueden considerarse como de lujo, y los que a otras capitales se envían, como el pescado, jamones y algunos cereales, origina la escasez en la población, constituyen todo ello la causa fundamental de los exagerados precios que alcanzan el generalidad de los casos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, usa de la palabra el señor Arzobispo de Tarragona, y anuncia una interrupción sobre los debates.

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Por eso, si el Gobierno quiere asegurar la exportación de la fruta española, al mismo tiempo que gestiona levantando Alemania su prohibición de llevar a Inglaterra, debe procurar que ésta no se entere el riesgo de que los submarinos alemanes torpedeen los barcos cargados de naranjas, una vez que esta ha sido declarada contrabando de guerra por Alemania.

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Per eso, si el Gobierno quiere asegurar la exportación de la fruta española, al mismo tiempo que gestiona levantando Alemania su prohibición de llevar a Inglaterra, debe procurar que ésta no se entere el riesgo de que los submarinos alemanes torpedeen los barcos cargados de naranjas, una vez que esta ha sido declarada contrabando de guerra por Alemania.

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Por eso, si el Gobierno quiere asegurar la exportación de la fruta española, al mismo tiempo que gestiona levantando Alemania su prohibición de llevar a Inglaterra, debe procurar que ésta no se entere el riesgo de que los submarinos alemanes torpedeen los barcos cargados de naranjas, una vez que esta ha sido declarada contrabando de guerra por Alemania.

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos de los españoles que nuestros productos agrícolas se pierden en los almacenes sin poder ser exportados, por culpa de Alemania, pero si se suprimiera de sus listas de contrabando la fruta fresca, ¿quién sabe si Inglaterra pondrá a poner trabas para su exportación de España?

Así, si el año pasado la prohibición constituyó una forma de coerción, este año la determinación de admitir toda la naranja que se lleva constituye un medio de hacer campaña germanofobia, porque si aparecer ante los ojos

POR TELEGRAFO

Parlamentarias

Varias notas

Madrid, 9.—A última hora de la tarde conferencian con el presidente del Congreso los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Al terminar la entrevista negaron los ministros que mañana se reúna el consejo, pues el jefe del Gabinete no vendrá a Madrid.

En la sesión necrológica por el señor Barroso, hablarán el ministro de Estado, señor Gimeno, en el Senado, y el de Instrucción pública, señor Burriel, en el Congreso.

El ministro de la Gobernación ha anunciado que en breve se pagarán tres millones de pesetas que se adeudan a la Guardia civil.

El diputado señor Alemanco ha protestado contra la elevación del impuesto sobre espectáculos.

Sobre un suceso

Un caso de conciencia

A los treinta y seis años de buenos servicios en su penosa y ardua profesión, un anciano sexagenario, rendido en las luchas y miserias de la vida, vivió, sin más cariño en el mundo que su hija, se encuentra en la actualidad en la cárcel de la Corte, por defender con su amor paternal aquél pedazo de su alma, a la que vió llena de sangre por un navajazo en el antebrazo izquierdo en momento triste y fatal, producido por la incultura, al regresar tranquilamente a su domicilio después de cumplir con su deber en la escuela y siendo por su parte también atropellado y herido de un botellazo en la cabeza al intentar intervenir para salvar a su hija, obligándole a que llegado un instante en que perdida la cabeza, sin noción de la realidad y mirando solitaria la defensa de sus vidas amenazadas, repelió la agresión con fatal acierto...

[Hagamos historia]

Don Juan Fernández Losada venía desde hace 21 años ejerciendo dignamente el Magisterio en uno de los barrios extremos de Madrid, en Tetuán de las Victorias. Cuantos conocen los suburbios de las grandes poblaciones pueden fácilmente imaginarse la labor cruenta y terrible que tiene que verificar el desventurado maestro, por la clase de moradores que por lo general existen en aquellos arrabales, muchas veces centros de vicios, de delitos, de punitiva incultura, pero perfeccionamiento en cambio del mal refinado, con nefastas y perversas costumbres.

Desde hace algún tiempo, y al cabo de una veintena de años de vivir tranquilo, pacífico y honradamente, dieron algunos vecinos y chiquillos de aquella barriada, en insultar y ofender a aquel pobre señor por el mero hecho de no ser de su estrofa, haciéndole objeto de sangrientas burlas, sin respetar sus canas venerables, su profesión sacrosanta, sus desgracias familiares, y sus virtudes cívicas y enaltecedoras, dedicado sólo a sus dos amores en el ocaso de su vida, al punto de la jubilación forzosa, el de su escuela y el de su hija, a los cuales dedicaba los pocos años que le restaban de existencia y sus anhelos legítimos de trabajar más, hasta llegar a los 70 para aumentar la pensión que la pudiera dejar sufriendo, además del trabajo penoso de la escuela con aquella población infantil, rebelde, los insultos, vejámenes, burlas y diceríos de aquella población con la cual convivía por ser ese su deber.

Bemuestra, y es detalle revelante según información exacta de la prensa toda de Madrid y especialmente de *La Correspondencia de España*, hasta qué punto se exacerbaron en las injurias e insultos hacia esta pobre familia, el hecho de verter basuras en la puerta de su casa y echarle aguas sucias por el ventanillo de la puerta de su habitación. Al lamentarse su hija, joven de 20 años, educada con el mayor recato y perfección por su pobre padre, y exclusivamente recluida en su casa desde el fallecimiento de su madre fué objeto de groseros insultos de palabra, atropellada y herida con una navaja por la mujer de un carpintero y de su marido promovedores de este lamentable hecho, agravándose después fatalmente con la preciosa llegada del señor Losada según exponemos anteriormente, obligando contra su voluntad y en defensa propia e inconsiente a dar un desenlace trágico e inevitable.

Todos los maestros de España sin excepción por espíritu fraternal de compañerismo debemos ponernos a su lado para ayudarle, ampararle, defendere y cuanto sea preciso. Es necesario hacer llegar a conocimiento de nuestro desventurado compañero y je su hija, una ráfaga de aliento, que les anime, en estos tristes momentos, que sépa que no están solos, ni olvidados, que el Magisterio de España comparte las penas, y está dispuesto a remediarlas en cuanto humanamente sea preciso, recurriendo a todos los medios legales para salvare, mitigar sus amargas y rehacer aquél hogar en que fundidos el amor paternal y filial puedan elevar nuevamente a Dios sus oraciones por la ausente...

Cuantos nos honramos con el título de maestros tenemos un compromiso de honor en este caso preciso; aquí no hay diferencias ni divisiones ni nada que pueda separarnos; somos compañeros, hermanos de profesión que debemos defender a otro de los nuestros; yo espero que todos, absolutamente tosanualmente dese de la Asociación hasta mí que soy el ultimón dirijamos a esos desventurados el vándalo aliento y esperanza, y haciendo que la Nacional de Madrid en nombre de todas de España intervenga y cuente con todos nosotros; debe ineluctablemente hacerse, por humanidad, por fraternidad de clase, por amor y compañerismo, para dignificar al Magisterio y que sea en lo sucesivo respetado y mirado como se merece, y no vuelvan a darse lugar a hechos como el presente y sobre todo y por encima de todo por ser un caso de consecuencia.

El concejal citado rogó al alcalde que observara "puntualidad" para hacerlos. No hay de qué

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las 3'15 de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde, señor Pérez Cordero. Asistieron los señores García Langle, Pérez García (don R.), Vives, Moreno Nieto, Talavera, Durbán, Muñoz Calderón, Fernández Burgos (don A.), Muñoz Ocaña, Pérez López, Alonso, Iribarne, Martínez García, Sánchez Picón, Ferrera, Rodríguez Ferrer y Villegas.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente, entróse en el

Orden del día

Ocio del señor administrador de propiedades e impuestos de la provincia remitiendo relación de lo recaudado por el impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

Enterados.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.

(Entró en el salón el señor Návarez). Escrito de don Miguel Vigor Mata solicitando la plaza de Médico Titular de una de las regiones, por fallecimiento de don Juan Bumi.

El señor Durbán pidió que se acordara amortizar la plaza que había vacado y que en consecuencia se desestimase la solicitud del señor Vigor.

El señor Pérez López dijo que una disposición legal ordena que sean 18 los médicos titulares, y que no se pueden suministrar plazas sin instruir el oportuno expediente, por lo cual se oponía a la petición del señor Durbán, interinamente no se llevan los trámites necesarios.

El señor Martínez García pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Runi, e invocó luego otras prescripciones legales para rebatir las aportadas por el señor Pérez López.

(Entró en el salón el señor Cantón García).

Añadió el señor Martínez García que el Ayuntamiento, de acuerdo con la Junta de Asociados, podían decidir la amortización de la plaza; con lo cual no se originaban ningunos perjuicios, pues hay número suficiente de médicos para atender a las exigencias de la población.

Terminó diciendo que otros Ayuntamientos de capitales importantes cuentan con menor número de médicos titulares y con retención más exigua que la que disfrutan los de Almería.

Insistió el señor Durbán en sus manifestaciones, y lo hizo luego en las suyas el señor Pérez López.

Intervino el señor Iribarne, quien preguntó al alcalde si era indispensable la plaza para evitarlo.

El señor Pérez Cordero contestó que se llevaban a cabo gestiones reservadas que no era discreto revelar, prometiendo dar cuenta del resultado de la misma en la sesión inmediata.

Se levantó la sesión.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

El Kaiser. El frente Oriental! Homenaje del emperador al Romano Pontífice. Vapores hundidos

Madrid, 9.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

El Kaiser, durante su permanencia en el frente Oriental nombró al general de Caballería von Martwitz su ayudante general, y confirió a los generales Boehm Ermoli y Even la orden de «Por el Mérito».

El emperador expresó su reconocimiento a las tropas por su brillante resistencia y aludió a la fraternidad victoriosa de las fuerzas austrohúngaro-alemanas en el frente de Siebenburgen.

Según «La Mittag», el Kaiser hará entrega, en breve al Romano Pontífice como donativo particular de una obra monumental recientemente terminada por el Prelado badense Wipert; sobre mosaicos y pinturas natales de Roma.

Dicha obra, de gran valor literario, se compone de siete gruesos tomos con tapas de cuero blancas y piedras preciosas,

El emperador ayudó a la formación de la mencionada obra desde hace varios años.

Han sido hundidos los vapores «Codic», noruego; «Hastings», inglés, y «Samos», griego.

La goleta holandesa «Egeberdin» chocó con una mina a la altura de Falsterbo, salvándose su dotación.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 9.—Un aerograma de Pola expidió a las ocho de la noche, comunica el siguiente despacho oficial de Viena:

Frente rumano:

Las tropas austrohúngaras y alemanas penetraron ayer al anochecer en Brass (Krostadt).

Otras columnas penetraron en el valle del Olt.

Al Este del bosque de los Espectros los húsares de la Milicia húngara ocuparon a Szekely-Udvarhely.

También en las montañas de Gorjy retrocedieron los rumanos ante el empleo de las fuerzas austrohúngaras del general von Arx.

Frente ruso:

No se señalan acontecimientos de importancia.

Frente italiano:

El enemigo renovó su violento cañoneo contra nuestras posiciones en la alta planicie de Carso.

El fuego de las baterías italianas prosiguió durante todo el día de ayer, con gran intensidad.

Al Sur de Nohachas la infantería enemiga intentó hacia el medio día avanzar en grupos; pero nuestro fuego de artillería la rechazó.

El enemigo canoneó con especial violencia el sector de Cardina Col-Dose y luego un fuerte ataque nocturno dirigido contra estas alturas fué rechazado, sufriendo el enemigo severas pérdidas.

Frente de Albania:

No ha cambiado la situación.

El Alto Mando comunica lo siguiente acerca de la actividad de la flotilla del Danubio desde el 1 al 5 de Octubre.

En la mañana del día 1.º fué atacado el puente enemigo.

Por la tarde salieron botes seguidos de una escuadrilla de monitores, penetrando en la línea de fuego cerca de Zennica y Giurgiu, abriendo fuego contra el puente tendido por los rumanos.

Al día siguiente llegaron otros monitores, y hacia el medio día lograron inutilizar por nuestro fuego y minas flotantes el citado puente, a pesar del fuego concentrado y de las minas y torpedos rumanos.

Nuestra escuadrilla canoneó además, a las fuerzas enemigas concentradas en la orilla Norte del río.

Durante la noche, los botes patrullas se mantuvieron cerca del puente destruido, impidiendo su reconstrucción.

El martes, día 3, el enemigo, no pudiendo ya utilizar el puente para el paso de nuevos contingentes, inició la retirada.

Los monitores cruzaron constantemente por la región amenazada, e infligieron a las fuerzas rumanas establecidas en la orilla derecha severas pérdidas.

Durante la noche del 4 al 5 nuestra flotilla penetró en el puerto rumano de Giurgiu, apoderándose de tres buques petroleros y de tres carboneros.

El fuego concentrado de las baterías alemanas establecidas al Sur de Silistra, impidió la llegada de monitores rumanos.

El mariscal von Mackensen expresó su reconocimiento a los valientes tripulantes de la flotilla de monitores, por sus relevantes servicios.

Despacho oficial

Inglés

Madrid, 9.—Un aerograma de Pola expidió a las ocho de la noche por su Santidad el Papa Benedicto XV el

raro Pontifice para implorar el restablecimiento de la paz.

El volumen va acompañado por una carta del Arzobispo de Bolonia, que es notabilísimo.

El secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Gaspari, ha escrito al Arzobispo de Bolonia, expresando la gratitud, satisfacción y consuelo que ha producido a Benedicto XV el homenaje de los niños boloneses.

El Santo Padre ha dirigido una carta a los Prelados alemanes, agradeciéndoles el homenaje que hubieron de rendirle con motivo del segundo aniversario de su coronación.

Laméntase el Papa de que las exaltaciones para el restablecimiento de la paz motiven sospechas indignas en una parte y levantan injurias en otra.

Añade que nada más le lleva a pedir que el deseo de terminar la discordia conforme a justicia y que como Padre de todos, exhorta a la paz a toda la humanidad.

Elogia la fealdad de los católicos alemanes, y les ruega que sean perseverantes en la oración y en propagar la comunión de los niños, para impedir de Dios el advenimiento de la paz.

Todos los soldados enfermos que han sido internados en Suiza, han recibido una medalla del Pontifice.

Ha regresado el Nuncio de Viena, quien será recibido en audiencia por Su Santidad.

Transporte francés

Torpedeo

Madrid, 9.—Comunican de París que un submarino alemán hundió el día 4 al paquebot francés «Gallia», que conducía 2.000 soldados franceses y servidores.

A las costas de Cerdena han llegado 1.362 supervivientes.

Despacho oficial

Inglés

Madrid, 9.—Un despacho oficial de Londres comunica que el último parte del general Douglas Haig consigna lo siguiente:

El enemigo cañoneó nuestras posiciones en el frente del Ancre.

A avanzamos en la línea de Goucourt.

En el sector de Courcellette se han librado encarnizadas luchas, habiendo apresionado a 14 oficiales y 86 soldados.

En la Delegación se han recibido telegramas de la Dirección general del Tesoro, anuncianto la prórroga concedida a los individuos del reemplazo de 1914 a 1915 que querían acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas.

—Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se ha concedido pensión de pesetas 38'02 abonables por esta Tesorería al guardia civil don Antonio Martínez Cuadrado.

—Por la Dirección de Contribuciones se ha acordado la liquidación definitiva para el año 1916 por imposición de capital que ha de tributar la sociedad Azar Tonda y Compañía, bajo el tipo de pesetas 13'52; operaciones 5'30'46.

—El Alcalde de Fondón ha solicitado la baja de la quinta parte del cupo que consumos satisface al tesoro.

—Don Angel Soriano Ortega ha presentado instancia acompañada de otra para el señor Ministro de Hacienda, interponiendo tercera en un embargo de bienes.

"LAS CAROLINAS"

:-: Gran establecimiento de tejidos :-:

El dueño de esta acreditada casa, después de efectuar un viaje à Barcelona y Madrid para hacer sus compras, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir el surtido completo para la presente estación, á precios muy ventajosos.

Especialidad en pañería para caballero, Cortes de traje de pura lana, desde 19'25 hasta 100 Ptas., estos ingle-

sos. - Lo más rico y nuevo en cortes de vestido para señora. - Gran surtido en cuellos y Manguitos de piel.

Expléndido surtido en abrigos de punto. - 1000 Chales de Felpa de seda y punto, a precios muy reducidos. Lanas para vestidos, desde 2 reales en adelante.

Completo surtido en los demás artículos. - Bonitos regalos a los compradores. - PRECIO FIJO

NOTA: Esta casa sigue garantizando el colorido de los géneros negros.

-- CALLE DE LAS TIENDAS N.º 1, FRENTE A LA SOMBRETERIA DE ROSALES --

De Instrucción pública

El maestro de Benízar ha remitido su partida de matrimonio para unir a su expediente, solicitando la escuela de Albox por derecho de conyuge.

La maestra de Bentarique doña Magdalena Fernández Bonqueri, la de Rágol doña María Gudillo, la de Escúller; doña Sofía Rodríguez, y el maestro de Enix don Indalecio Gutiérrez, remiten sus presupuestos escolares.

—A los efectos del escalafón general han remitido sus hojas de servicios para cursar al ministerio, el maestro de Albox doña Juan Gravito y la de Rágol doña María Gadillo.

—El señor contador de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio acusa recibo de la comunicación, fecha 27 del pasado, de esta Sección remitiendo seguros números 946.462 y 946.779 sobre ingresos por descuentos.

—El señor Gobernador remite para su examen e informe por el Negociado de Contabilidad los presupuestos municipales de Bayarque, Enix, Zurgena, Oliva de Castro y Oliva del Río, Albox, Roquetas, Benízar y Padules a fin de comprobar si las cantidades que se consignan son las procedentes según dispone la R. O. de 10 de junio de 1913.

—Se remite al alcalde de Benízar el título administrativo de maestro interino de don Antonio García Jiménez dándole instrucciones referentes al servicio.

—Se oficia al habilitado de pasivos dándole conocimiento de las altas hechas en la consignación del tercer trimestre para pago de jubilados y pensionistas.

—Se remite al ministerio de Instrucción Pública el recurso de alzada de don Eusebio Suárez Caro, maestro de Cerro-Gordo.

—Se participa a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio la fecha del cese de don Francisco Molina López.

—Se oficia al maestro interino don Francisco Romero Granados que por el ministerio se le reconoce el derecho a percibir pesetas 24'70 que ingresaron por vacantes en el fondo pasivo del Magisterio.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Francisco de Boja, confesor; Víctor, Casio y Florencio, mártires; Paulino, obispo; Eulampio, virgin y mártir.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago de la Virgen María, Santos Nicásio y Germán, obispos y mártires; Anastasio, Plácido y Ginés, mártires; Luis Beltrán, confesión; Placida, virgen.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario en San Pedro. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Claras.

Mariana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SANTO DOMINGO.—Cultos religiosos que en honor de Nuestra Señora del Santísimo Rosario han de celebrarse durante el mes de Octubre, en esta iglesia.

A las 8 de la mañana, Misa cantada de Común general para los Cofrades del Rosario y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición, Rosario, Ejercicio, Salve, Bendición y Reserva. Los domingos habrá sermón.

El Domingo 29, Rosario solemne desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche. Además de las varias indulgencias plenarias que pueden ganar los cofrades del Santísimo Rosario, el señor Obispo de la Diócesis ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

MES DEL ROSARIO.—Se celebrarán en todas las iglesias los piadosos cultos del Santísimo Rosario a la hora que se pone a continuación:

EN LA CATEDRAL.—Con Exposición de S. D. M. después del Coro de la tarde.

EN SANTIAGO.—A las siete de la noche con Exposición Mayor, rezo del Santo Rosario, Meditación, Salve y Reserva. Los domingos habrá plática.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las seis, con Exposición y Salve.

EN SAN PEDRO.—A las siete, con Misa y Salve.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—A las 6 y media con Exposición de S. D. M., Estación, Miserere y Reserva.

En las demás iglesias al toque de oraciones. Hay concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

EN LAS PURAS.—Las Religiosas de este Real Convento de Nuestra Señora del Seráfico San Francisco una solemne novena que comenzó hoy con Exposición de S. D. M., a las seis de la tarde.

EN SAN ANTON.—Mañana tendrán lugar los cultos que mensualmente se celebran en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes, a las ocho, Misa de Comunión general finalizándose después un corto ejercicio fielizante con el Ave María de Lourdes cantada por los niños de las Catequesis.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica: Reales órdenes concediendo prórrogas para los abonos de plazos de cuotas militares.

—Decretos de admisión de los registros "Dulce Nombre de María" y "Conjuro".

—Anuncio de trallarse vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Bayarque.

—Providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Beires.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Tabernas.

—Providencias judiciales.

—Edictos.

Tribunales

La vista de hoy

En la sección primera de esta Audiencia comenzará a verse hoy el juicio oral por Jurados contra Sebastián García López por muerte de Juan Trujillo Sánchez (1) Gallo hecho ocurrido en la próxima villa de Gádor el 25 de Abril último.

El abogado fiscal señor Seijas entiende que el hecho se produjo en riña mutuamente aceptada por García y por Trujillo y no estimando circunstancia alguna en favor del procesado, solicita para este catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El letrado defensor señor Rovira interesa la absolución de Sebastián García.

Noticias

Concurso

En el Ayuntamiento celebróse ayer el concurso anunciado para la cesión de los hierros procedentes de la verja que circundaba la Glorieta de San Pedro.

El concurso adjudicóse a don Leovigildo Ledesma como mejor licitador, en la cantidad de doscientas pesetas.

Señoras de Compañía

Se ofrecen para acompañar señoritas o niños, con inmejorables referencias.

Para informes en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

De Minas

Don Manuel Carretero Magán, en nombre de la Sociedad Nuevas Industrias Españolas de Barcelona, ha presentado carta de pago en el Negociado de Minas del Gobierno civil acreditativa de haber constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro titulado "La Buena Fe", número 33.763, del término de Benahadux.

Multas gubernativas

El Gobernador civil, señor Testor, multó ayer en 25 pesetas a Francisco Fernández Utrera y Antonio Navarro Navarro y en 50 a Francisco Lirola Martínez, el primero por escandalizar en la vía pública, y los dos últimos por usar armas blanca y de fuego, respectivamente.

Solicitudes

Don José Gil García ha solicitado optar en el concurso anunciado para la provisión de vacantes de la Banda municipal a la plaza de bajo primero.

—Don Juan Cassinello ha solicitado permiso para la reforma de las casas que poseen en las calles de Santo Cristo y las Tiendas.

—Don Rafael Usero Calatrava ha pedido al Ayuntamiento se incluya en el presupuesto que confecciona actualmente un crédito de 1.500 pesetas que obtendrá por 3.743 adquieenes para el pavimento de varias calles.

—Doña Ana Jesús García Gómez ha solicitado la formación de expediente para que se le abonen derechos pasivos como viuda del médico que fué de la Beneficencia municipal don Juan Rumi Abad.

Vigilante

Ha sido nombrado vigilante del arriado de impuestos municipales, Ignacio Rojas Martínez.

Detención

La guardia civil de Herrerías, ha detenido en el sitio denominado Villaricos, del término de Cuevas, a don Antonio Márquez Navarro (a) Chavo y su señora, que estaban reclamados por el Juez de Instrucción de aquél partido.

Exposiciones

En la Secretaría del Ayuntamiento de Pechina halláense expuestos al público para oír reclamaciones el padrón de carreajes de lujo y la matrícula de industria para el año de 1917.

Músicos multados

El alcalde multó ayer en cinco pesetas a los músicos de la Banda municipal Francisco Martínez Expósito, Juan Fenoy, Rafael Camacho, Juan Pérez Pérez y Diego Cánovas; en 2'50 a Francisco Pérez de Membrive, y en una a Cándido Rafael de Membrive y Cleto Salazar, por faltar al concierto del sábado y al del domingo último, que no pudo celebrarse.

De Montes

Se ha declarado en estado de deslinde el monte de Oriá, número 40 del catálogo de los de utilidad pública.

En los colindantes dejarán de hacerse por tanto, toda clase de cortas.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario en propiedad del Ayuntamiento de Bayarque, dotado con el haber anual de 750 pesetas.

Se proveerá por concurso.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Alfonso Cazorla Gázquez, Joaquín Fernández Galindo, Joaquín Salvador Torres, Luis Marcón Pomes.

Defunciones. — Isabel Cruz García, Rosa Cruz Navarro.

Casamientos. — Ninguno.

Bordadora a máquina

Profesora procedente de Madrid, dá lecciones a domicilio y en casa.

Razón. — Calle del Tenor Iribarne, número 4.

Grains de Vals

Es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis una o dos granos al cenar. Venta en Farmacia de Gádor el 25 de Abril último.

Destajo

Los que quieran abrir a destajo una galería de iluminación de aguas en Benahadux pueden tratar con el dueño que vive en Almería, calle de Sagasta, n.º 3.

Se vende

Un molino de viento de elevar aguas, en la tercera parte de su valor.

Para informes, don Juan Guirado Mágina, Tabernas.

Médico Odontólogo

Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día quince de Octubre el doctor Fernández Palacios. Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes. Horas: de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Academia preparatoria

Oposiciones para Correos

El día 1.º de Octubre, darán comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simulacros los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Movimiento marítimo

BUCLES ADMITIBLES

Vapor "A. Lázaro", procedente de Me-

lilla, con carga general y 102 pasajeros para este puerto.

—Idem (inglés) "Elysia", procedente de Marsella, con carga general.

—Paielbot "Rosario", procedente de Alicante, con carbón.

—Laud "Antonio Bernat", procedente de Ibiza, con carbón.

—Vapor (noruego) "Santa Cruz", procedente de Valencia, con carga general.

—Laud "Cristóbal Colón", procedente de Torrevieja, con sal.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "A. Lázaro", para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem (inglés) "Serapis", para Liverpool, con frutas.

—Idem "Elysia", para Liverpool, con frutas.

—Laud "Dos Hermanos", para Garrucha, en lastre.

—Vapor "Santa Cruz", para Cristiania, con frutas,

—Casiguatario: don Francisco Guerrero.

Cabos San Vicente

</div

The Excess Insurance Company Ltd

Compañía Inglesa de Seguros Generales

Seguros contra Incendios, Automóviles (Póliza Combinada), Infidelidad de Empleados, Daños causados por Huelga, Marítimos, etc.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13.-MADRID.

Delegado general para España: D. ALFREDO VILIESID

Subdirector para la provincia de Almería

D. ENRIQUE FAURA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escaños para pasajeros
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



SERET SAVIV AD

Velarde
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cerr Hermandos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.

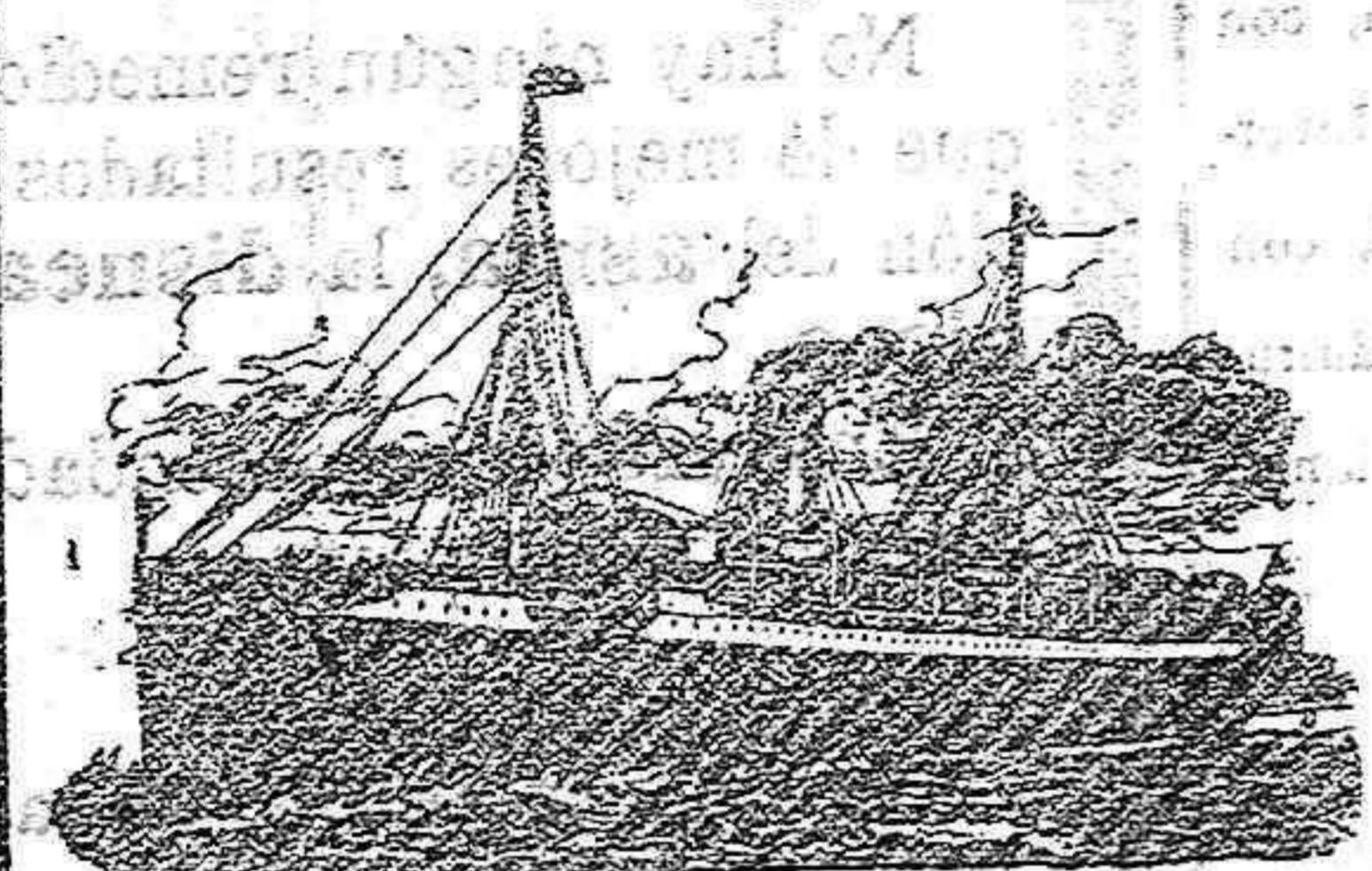
Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpediciones
para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a
Melilla a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga
y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre
el magnífico y rápido vapor

MONSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Principio, 19 y 22-Almería

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gaura
Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y
aniversario hasta las cuatro de la
madrugada.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

Á la glicerina solidificada.

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácito y eficaz
para combatir y desfogar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto
con las paredes intestinales. 3.º Desarrollo completo. 4.º Acción osmótica y
descongestiva, y estimulante de la contracción del intestino, produciendo rá-
pidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino pa a los "Supo-
sitorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

A consultar en todo establecimiento

REUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Balsamo Victoria

que a base de Meson, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Está dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

llena o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ

LONGINES

el mejor reloj
de precisión

De venta en todas las
buenas relojerías.

CUPON NUMERO 101

Que deberá presentarse en la Administración de
LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de
Un reloj de oro de ley, con tres tapas,
Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo,
cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de
Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

CONTRA A ROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas
tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 125 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 175

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 100 pts.

Encuadrado, imitación cuero 150

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreristas.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Adquiridos
de Real Orfeo
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
recomiéndase por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS FÍSICOS

A LOS DIABÉTICOS
cuya vida se extingue sin un remedio ver-
daderamente heroico que cure su diabetes,
mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,
en que los vómitos hacen peligrar su vida y la
de sus hijos, al par de padecer en forma des-
peradora.

A LOS NIÑOS,
en la dentición y destete, a los que padecen catarrros
y diarreas de estómago, toda clase de vómitos
y diarreas, calora y tifus.

La idea infalible es indiscutible autoridades médicas y cuantos las
asan desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

Export Bier

ESTrella Roja

la Reina de las Cervezas
Representante: Antonio Fernández Vázquez